



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

|  |  |             |  |
|--|--|-------------|--|
| <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA</b>                                   |  |             |  |
| <b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>  |  |             |  |
| <b>PROGRAMA</b>  |  |             |  |
| <b>CARRERA: Licenciatura en Psicología – Plan de estudios 2021</b>       |  |             |  |
| <b>RHCS 1900/19 y RHCS 1901/19</b>                                       |  |             |  |
| <b>CICLO BÁSICO</b>  |  |             |  |
| <b>ASIGNATURA TEÓRICO – PRÁCTICA: Técnicas Psicométricas - Cátedra A</b> |  |             |  |
| <b>DOCENTE A CARGO</b>   |  | <b>AÑO</b>  |  |
| Marcos Cupani  |  | <b>2025</b> |  |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>  |  |             |  |
| <b>Cód</b>   | <b>Nombre</b>                                |             |  |
|  | Psicoestadística (descriptiva e inferencial) |             |  |

### Contenidos mínimos

Fundamentos y modelos de medición en Psicología, clasificación de las técnicas psicométricas. Fundamentos para la construcción y adaptación de los tests psicométricos. Confiabilidad, validez y estandarización. Condiciones para la evaluación del comportamiento humano. Impacto social de la utilización masiva de los tests. Informe y devolución.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Actualmente se aplican una gran variedad de pruebas psicológicas y educativas en diferentes ámbitos del ejercicio profesional (académicos, laborales, educativos, clínicos, criminología, entre otros) y por muchos especialistas (psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, licenciados en recursos humanos, etc.) con el objetivo de evaluar diferencias individuales de las personas y elaborar descripción, diagnóstico, predicción y en ocasiones indicación de un tratamiento específico (tratamiento psicológico). Es por eso, que la creciente demanda social de métodos e instrumentos de medición y evaluación en diversas áreas de aplicación exige una imperiosa necesidad de contar con especialistas capacitados para analizar y evaluar los factores, que acorde con los estándares internacionales, inciden en la calidad, objetividad y científicidad de estos métodos e instrumentos. Por lo tanto, la formación en psicometría y en la aplicación de las técnicas psicométricas, tiene un papel central en el desempeño de los/as psicólogos/as. La misma debe apuntar a la fundamentación conceptual acerca de los principales aspectos y modelos de la psicometría, y especialmente de las etapas implicadas en el diseño, construcción, aplicación, validación e interpretación de las pruebas y los aspectos éticos. De este modo, consideramos que los futuros profesionales tienen que estar capacitados para poder identificar de una herramienta de medición confiable y válida, de aquella que no lo es.

En Psicometría, la teoría de las pruebas se ocupa de la elaboración de modelos matemáticos que permitan determinar y evaluar las propiedades psicométricas de las pruebas psicológicas. Dos de los principales modelos teóricos de la medición son la Teoría Clásica de los Test (TCT) y la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), que priorizan e identifican las propiedades psicométricas que consideran relevantes, así como los principales procedimientos de valoración o medición. Así, justamente, la formación adquirida en la asignatura brindara al alumnado herramientas para identificar cuáles son las ventajas y desventajas de cada modelo psicométrico y cómo estas impactan en la construcción o adaptación de las pruebas psicométricas, y su calidad de medición de los atributos psicológicos.

Se ha propuesto desde la American Psychological Association (APA, 2011), algunos principios de calidad para los currículos de psicología, los cuales impactan los programas de psicometría. Uno de ellos sugiere que la formación debe estar centrada en el estudiante y en la manera de hacer que el aprendizaje sea efectivo, duradero y transferible a dominios académicos y a contextos fuera de la universidad, por lo tanto, lo más importante en los resultados del aprendizaje es lo que los estudiantes hacen para cumplir tal propósito. Para alcanzar este



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

propósito, además de emplear distintas estrategias de aprendizaje áulicas, se realizarán trabajos prácticos para consolidar los conocimientos adquiridos. Se pretende que los estudiantes comprendan los diferentes tipos de pruebas de evaluación que pueden necesitar en su rol profesional como conocer algunos procedimientos psicométricos (análisis de ítems, confiabilidad y validez), que pueden realizarse en todo proceso de construcción o adaptación de prueba psicológicas y educativas. De este modo se busca crear un espacio de reflexión y articulación de los conocimientos que los/as alumnos/as posean de las materias, así como de las prácticas y acercamientos a los diferentes análisis estadísticos que se pueden aplicar en esta materia. Del mismo modo los/as alumnos/as adquieren las competencias para valorar la calidad psicométrica de las pruebas que utilizaran en las diferentes áreas de intervención del profesional (clínica, salud, social, educativa, organizacional, etc.).

La propuesta, asimismo, pretende ampliar las perspectivas a los estudiantes sobre el mundo de la investigación científica, particularmente de aquella que se desarrolla en nuestro contexto de manera particular. En ese sentido, un contenido transversal será la lectura de textos científicos, pertinentes para ejemplificar cada una de las unidades bajo análisis, de profesionales e investigadores locales. Por otro lado, el programa de esta asignatura debe atender a esa doble necesidad de formación, relacionada con la teoría de la medición psicológica y relacionada con la administración e interpretación de las pruebas psicológicas en diferentes áreas de actuación del profesional. Quizás lo más relevante dado el tradicional característico perfil clínico de los egresados en psicología de las universidades argentinas es que la materia constituye una de las pocas instancias en que el estudiante de psicología adquirirá conocimientos sobre administración, puntuación e interpretación de las puntuaciones que serán claves para establecer diagnósticos diferenciales en la práctica profesional. De manera complementaria, los/as alumnos/as podrán trabajar con algunos de las principales pruebas psicológicas que se utilizan en las diferentes áreas de ejercicio profesional (por ejemplo, el área clínica, laboral, educativa y forense). En relación con lo anterior, es interesante resaltar las cuestiones éticas de los/as psicólogos/as implicados en la aplicación de pruebas, en la evaluación psicológica, en la construcción y adaptación de prueba. Por consiguiente, el Programa de Técnicas Psicométricas posee la finalidad de suministrar al estudiante una formación metodológica básica para que pueda desempeñarse con responsabilidad y ética profesional en el área de la medición psicológica, y capacitarlo para la evaluación de la calidad de los instrumentos a utilizar en situaciones concretas.

### **2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSION DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Los códigos de ética de una determinada profesión atienden a varios propósitos. El



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

primero y más importante consiste en ofrecer orientación. La mayoría de los profesionales se suscriben conscientemente a principios como “hacer el bien y evitar el mal” y “no ocasionar daño”. Sin embargo, en toda profesión hay situaciones comunes en las que los principios más generales no proporcionan la orientación suficiente. Es por eso por lo que es preciso sensibilizar al estudiantado antes esta situación y recordarle cual es la conducta apropiada que debe considerarse. Como parte de esta función de sensibilización, en esta materia se exploran los temas éticos y legales del mundo de la psicometría, lo cuales se relacionan estrechamente, pero no son idénticos. La ética tiene que ver con lo que debería o no hacerse en función de principios o normas de conductas; la ley, por otra parte, se relaciona con lo que debe o no hacerse de acuerdo con cánones legales establecidos. Del mismo modo, se analizará que aspectos de la ley de salud mental contempla o no sobre los principios éticos que aplican a la psicometría.

Por otro lado, los estudios en cualquier ámbito de la ciencia requieren que se minimicen los errores, pero su credibilidad se sostiene en la ausencia de sesgos, tanto en sus planteamientos y en los métodos con que abordan los problemas, como en la interpretación de las conclusiones. La generalización del uso de las pruebas y su influencia en la toma de decisiones en mucho y en diversos ámbitos hace que la introducción de sesgos, favoreciendo o perjudicando a algún grupo de población, tenga importantes implicancias tanto económicas como sociales e individuales. Por ello, desde la cátedra se analizará uno de los temas de investigación relevante en psicometría como es la equidad y el sesgo de las pruebas. Especialmente, se realizará énfasis que en el proceso de la construcción o adaptación de los instrumentos de medición se debe controlar que los ítems que lo compongan no generen diferencias de género, y de esta manera se garantice que el uso de las pruebas y su influencia en la toma de decisiones no favorezca o perjudique a algún grupo de población.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. **Objetivos generales**

- Conocer y comprender los alcances y limitaciones de la medición en Psicología
- Adquirir herramientas para la aplicación, corrección, y puntuación de una prueba psicológica y/o educativa
- Desarrollar habilidades básicas para poder leer información sobre estudios psicométricos (Manual o Publicación Científica), sobre la Construcción o Adaptación de una Prueba Psicológica y/o Educativa.
- Desarrollar habilidades básicas para la administración, puntuación e interpretación de las puntuaciones para establecer diagnósticos diferenciales en la práctica profesional.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

- Desarrollar las competencias básicas para comprender la importancia de las mediciones en psicología se deben realizar en las mejores condiciones y que las consecuencias que se derivan de estas mediciones estén plenamente justificadas tanto teórica como empíricamente.

### 3. 2. Objetivos específicos

- Conocer los distintos modelos de medición y comprender su papel dentro de la psicometría y la psicología.
- Conocer las diferencias entre los principales modelos psicométricos (TCT y TRI), identificando cuáles son sus alcances y limitaciones de cada modelo
- Comprender la importancia de la medición en psicología, así como sus limitaciones y posibilidades.
- Conocer diferentes pruebas psicológicas y sus posibles ámbitos de aplicación profesional
- Valorar la importancia de las normas técnicas que regulan la administración e interpretación responsable de los resultados de las pruebas.
- Comprender y aplicar las tecnologías de análisis de ítems adecuadas en cada caso a los objetivos de investigación y al tipo de datos recogidos como también para establecer que no existen sesos de los ítems según el género y/o otras variables de clasificación de los participantes
- Conocer, comprender y aplicar las técnicas de Normalización (o baremación) y estandarización de pruebas psicológicas y/o educativas
- Ser capaces de juzgar con idoneidad la calidad de los instrumentos de medición considerando sus propiedades psicométricas (por ejemplo, fiabilidad, validez y estandarización) como también el alcance de los modelos de medición aplicado (TCT versus TRI).
- Adquirir capacidades para la lectura, y análisis de textos y datos de investigación relacionados con la construcción y adaptación de pruebas psicológicas, como también a la utilización de las pruebas en diferentes áreas del ejercicio profesional del psicólogo.
- Conocer, comprender y aplicar los pasos y métodos adecuados para construir instrumentos de medición psicológica precisos y útiles.
- Valorar la importancia de los aspectos éticos para el desarrollo, aplicación e interpretación de las pruebas psicológicas



## ANEXO I

### 4. **CONTENIDOS** (Programa analítico)

#### **Unidad 1. Naturaleza y clasificación de las pruebas psicológicas**

- Conceptos básicos de la Psicometría
- Usos de las pruebas psicológicas
- Tests psicológicos y educativos
- Teorías y modelos
- Clasificación de las pruebas

#### **Unidad 2. Construcción y adaptación de Pruebas**

- Construcción de pruebas para evaluar
- Pasos para la elaboración de pruebas educativas
- Directrices para la adaptación de pruebas

#### **Unidad 3. Teoría Clásica de los Tests (TCT): Precisión de las medidas**

- El modelo lineal de Spearman
- El modelo propuesto y la fiabilidad de las puntuaciones
- Análisis de ítems desde la TCT
- Dimensiones de confiabilidad: método de estimación
- Puntuaciones: estimación y contraste de significación

#### **Unidad 4. Teoría de Respuesta al Ítem (TRI): Precisión de las medidas**

- Conceptos básicos de la TRI
- Modelos para ítems dicotómicos: uno, dos y tres parámetros
- Estimación de los parámetros
- Funciones de información y aplicación
- Modelos Politómicos de la TRI

#### **Unidad 5. Validez de las inferencias**

- El concepto de Validez
- Diferentes de Evidencias de validez
- Evidencias basadas en las consecuencias de la prueba

#### **Unidad 6. El sesgo en las pruebas**

- Sesgo y comportamiento diferencial de los ítems (DIF)
- Funcionamiento diferencial de los ítems



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

- Equidad de la prueba

### Unidad 7. Interpretación de las puntuaciones

- Tipo de Escalas
- Baremos o Normas para la Interpretación
- Métodos de equivalencia de puntuaciones
- Pruebas Referidos a Criterios y estándares de rendimiento

### Unidad 8. Derechos y Responsabilidades de Los Examinandos y usuario

- Uso ético y equitativo de las pruebas
- Acceso a la información y confidencialidad de los resultados
- Reportes de puntajes precisos e imparciales
- Responsabilidades de los examinandos en la administración de la prueba
- Validez y uso responsable de las interpretaciones
- Disseminación ética de la información
- Seguridad de las pruebas y protección de derechos de autor

## 5. ENFOQUE METODOLÓGICO

### 5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

**Metodología docente para las clases teóricas:** Las clases teóricas, con modalidad de clases magistrales y de asistencia no obligatoria, se organizarán en torno al material incluido en la bibliografía seleccionada. Este material estará formado por capítulos de libros (Bibliografía Obligatoria) seleccionados por su pertinencia, calidad y actualidad. Las clases se basarán en las explicaciones relativas a los temas de la bibliografía por parte del profesor. Estas clases serán presentadas en PowerPoint. También sobre algunos contenidos, se realizarán clases teóricas de carácter de seminarios no obligatorios con el propósito de replicar estudios psicométricos de publicaciones elaboradas por el cuerpo docente (profesor a cargo) y ejemplificando en las clases usando un software específico de análisis de datos. Se ha optado por utilizar el software *Jamovi* (<https://www.jamovi.org>), por su fácil disponibilidad para los alumnos, y porque que es de libre acceso y permite realizar los principales análisis de datos. Se pretende brindar al alumnado una capacitación de los fundamentos de los procedimientos analíticos, de modo de que cuando utilice el programa estadístico asistido por computadora conozca cómo usar la información que genera.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### 5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

**Metodología docente para las clases prácticas:** el desarrollo de las clases prácticas tendrá como propósito brindar a los/as alumnos/as la capacitación en procedimientos relacionados con la aplicación de pruebas psicológicas, su clasificación, interpretación de sus puntuaciones y de los análisis psicométricos esenciales (confiabilidad, validez y análisis de ítems) que cada prueba debe tener. La modalidad de trabajo consiste en desarrollar en cada encuentro contenidos necesarios para la llevar a cabo estas tareas. Por ejemplo, que los/as alumnos/as comprendan algunos procedimientos del análisis de ítems (modelo de un parámetro e interpretación de las curvas características de los ítems, etc.), estudios de confiabilidad (consistencia interna mediante alfa de Cronbach) y evidencia de validez de estructura interna (análisis factorial exploratorio, por ejemplo), procedimientos que pueden realizarse en la construcción o adaptación de una prueba psicológica. Otro propósito concite específicamente en que los estudiantes comprendan la lógica de cada uno de los estadísticos empleados. Para ello se pretende suministrar capacitación en la utilización del paquete estadístico *Jamovi* para realizar los procedimientos estadísticos especificado y analizando la información presentada en gráficos y/o tablas. Por último, se pretende que los/as alumnos/as puedan realizar a partir de los resultados de este estudio, un análisis teórico-conceptual pertinente y de esta manera enunciar las conclusiones apropiadas. De este modo busca crear un espacio de reflexión y articulación de los conocimientos que los/as alumnos/as posean de las materias, así como de las prácticas y acercamientos a los diferentes análisis estadísticos que se pueden aplicar en esta materia. Considerando las condiciones de masividad en las que se trabaja en una asignatura de segundo año, y que para la realización de las actividades planteadas es necesario un conocimiento más acabado de la asignatura, se aplicara este trabajo en forma grupal. Para cumplir con este objetivo los/as alumnos/as tendrán la posibilidad de acceder a dos guías de trabajo prácticos.

## 6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

### 6.1. De la Formación Teórica

La formación teórica se organizará en el espacio de las clases teóricas, y la misma se complementará en el aula virtual de la Facultad de Psicología, donde se subirán las clases en formato power point, pregoneros de práctica y se organizarán foros de discusión para despejar dudas. Cada semana el tema tocar se repetirá en los horarios de la mañana y la tarde. El responsable de las clases será el Profesor Titular. También se cuenta con una canal de YouTube donde están las clases grabadas de otros años.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### 6. 2. De la Formación Práctica

Se impartirán según esquema desarrollado en cronograma. El/la estudiante asistirá en los días asignados para las evaluaciones parciales y para la entrega de los tres TP evaluativos. Habrá un total de 16 clases prácticas. Se emitirán guías correspondientes para algunos de estos TP. Las mismas estarán principalmente a cargo de los Profesores Asistentes, con colaboración del resto de la Cátedra.

#### 6.2.1 Estudiante promocional

Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar los 3 (tres) trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar los 3 (tres) evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediadas entre sí a los fines de la promoción. No podrá recuperar para elevar la nota, en el caso de tener aplazo o inasistencia a uno de los parciales. Deberá asistir al 80% de las actividades prácticas programadas.

#### 6.2.2 Estudiante regular

Los/as alumnos/as aprobar los 3 (tres) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar las 3 (tres) evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y de trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas acceder a la condición de estudiante regular. El/la estudiante deberá asistir al 60% de las actividades prácticas programadas.

#### 6.2.3 Estudiante libre - Especificar las condiciones requeridas

Se considera estudiante libre de una asignatura a quien estando inscripto/a en ella no cumpla con los requisitos para alcanzar la condición de estudiante regular y a aquel/aquella que se presentara a rendir en examen en esa condición. Es decir, que por inasistencia o por no haber aprobado las evaluaciones correspondientes: exámenes parciales o la evaluación de TP. La/el estudiante en condición de libre accederá a un examen de dos instancias: la primera escrita y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del/la estudiante. Además, la/el estudiante deberá cumplimentar



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

con lo especificado para la evaluación de la actividad práctica precisada en el programa de la asignatura en el momento que la cátedra defina evaluarlo. Esta guía de trabajo práctico está disponible todo el año en el aula virtual. Esta guía de actividades debe ser completada y entregada para su evaluación el día del examen final. La presentación del desarrollo de esta guía es obligatoria.

### 6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Los/as alumnos/as tendrán un espacio para aclarar conceptos o profundizar en determinados temas se utilizará el foro de consulta de la AVP o en los horarios de consulta mediante Meet o de manera presencial en el Box E del IIPSi. Por lo tanto, habrá horarios de consulta los días de dictado de teórico, en el box E del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSi) de la Facultad de Psicología. Estos espacios de horario de consulta serán semanales. En caso de los Profesores de los Trabajos Prácticos especificaron los horarios de consulta y lugar por AVP.

## 7. RÉGIMEN DE CURSADO

### 7.1. Estudiante promocional

Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar los tres trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales (tres parciales) y trabajos prácticos (tres trabajos) son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción. En caso de tener un aplazo en unos de los parciales, no se puede recuperar para alcanzar la promoción, si para alcanzar la regularidad. Deberá asistir al 80% de las actividades prácticas programadas.

### 7.2. Estudiante regular

Será considerado regular el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar los tres trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y de trabajos prácticos serán consideradas separadamente. El/la estudiante deberá asistir al 60% de las actividades prácticas programadas.

### 7. 3. Estudiante libre:

Se considera estudiante libre de una asignatura a quien estando inscripto/a en ella no cumpla con los requisitos para alcanzar la condición de estudiante regular y a aquel/aquella que se presentara a rendir en examen en esa condición. Es decir, que por inasistencia o por no haber aprobado las evaluaciones correspondientes: exámenes parciales o la evaluación de TP.

## 8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 8. 1. Tipo de evaluación

Los exámenes parciales y finales serán en la modalidad escrito y de carácter Formativa (para evaluar los progresos, dificultades, retrocesos, bloqueos, que se presenten en el proceso de aprendizaje). En el caso de los los/as alumnos/as libres deberán rendir de manera escrita y oral.

### 8. 2. Instrumentos de evaluación

Se van a utilizar examen múltiple opción en formato virtual, mediante el soporte que brinda el Aula Virtual de la Facultad de Psicología. Se realizan las reservas de las aulas en Prosecretaría de informática UNC o en la Facultad de Psicología. Durante el cursado los/as alumnos/as serán evaluados en 3 (tres) exámenes parciales consistentes cada uno en un conjunto de 30 preguntas, según temario. Los parciales se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen (17 respuesta correctas). Los exámenes recuperatorios estarán conformados de la misma manera que los parciales. Los/as alumnos/as tendrán 1 (una) instancia de recuperación. Se podrá recuperar por inasistencia o por estar desaprobado.

Los contenidos de los trabajos prácticos serán evaluados en las instancias establecidas a tal fin. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado una de las entregas del informe del TP. El trabajo final del TP se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. Tanto los exámenes parciales generales, incluyendo al de recuperación, y los exámenes finales serán aprobadas a partir de un rendimiento que implique el 60% de respuestas correctas.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### 8.2.1 Estudiante promocional

Para alcanzar la promoción, los/as alumnos/as serán evaluados en 3 (tres) exámenes parciales consistentes cada uno en un conjunto de 30 preguntas, según temario. El punto de corte será igual al 74% (aproximadamente entre 22 respuesta correctas que equivale una nota de seis) del examen o más para poder aspirar a la promoción. Hay que recordar que deben alcanzar un promedio de 7 (siete). Se van a utilizar examen múltiple opción en formato virtual, mediante el soporte que brinda el Aula Virtual de la Facultad de Psicología. En caso de obtener una nota mayor de 4 y menos de 6, los/as alumnos/as tendrán 1 (una) instancia de recuperación para levantar la nota y alcanzar la promoción. En caso de inasistencia o por estar desaprobado en una parcial, no podrán recuperar para alcanzar la promoción. Una vez que los/as alumnos/as que aspiran a la promoción alcanza el promedio de 7 (siete), deberán rendir un coloquio escrito múltiple opción de 20 preguntas mediante la plataforma de AVP. Las calificaciones que deberán obtener de 7, 8, 9, 10, o desaprobado. En este último caso los/as alumnos/as podrá recuperar el coloquio. De reprobarse en la segunda instancia los/as alumnos/as quedará en condición de regular.

### 8.2.2 Estudiante regular

Los/as alumnos/as serán evaluados en 3 (tres) exámenes de 30 preguntas, según temario. Para el Alumno Regular el examen final de la asignatura será de opciones múltiples, en un conjunto de 30 preguntas. Se podrán evaluar los contenidos del programa vigente independientemente de su dictado en las clases teóricas. El examen se aprueba con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje es de 17 preguntas correctas. podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

### 8.2.3 Estudiante libre:

En el caso de los/as alumnos/as que por cualquier circunstancia se presentaran en modalidad de libre, deberá completar un examen escrito compuesto por cuatro preguntas a desarrollar sobre las principales unidades de la materia. El examen escrito a desarrollar se aprueba si se consigue una nota igual o mayor a 4 (cuatro). En caso de aprobar el examen escrito,



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

será evaluado oralmente sobre aquellos contenidos generales y específicos del programa que no fueron evaluado en la instancia escrita o sobre aquellas preguntas a desarrollar que no realizaron un adecuado desarrollo del tema. Cuando los/as alumnos/as en la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del/la estudiante. Para poder presentarse a rendir como alumno libre, los alumnos deberán presentar una Guía de Actividades Prácticas que deberán solicitar previamente al Profesor Titular por mail (mcupani@unc.edu.ar). Esta guía de actividades debe ser completada y entregada (via mail) para su evaluación cinco días hábiles antes de la fecha del examen final al profesor titular. La presentación del desarrollo de esta guía es obligatoria y se realizará una primera evaluación del alumno libre a partir de la misma donde se valorará la pertinencia del conocimiento práctico adquirido y su interrelación con otros contenidos teóricos y prácticos que competen a la asignatura.

### 9. **BIBLIOGRAFÍA** (Obligatoria y de consulta)

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

##### Unidad 1. Naturaleza y clasificación de las pruebas psicológicas

- Capítulo 1 del Libro: Hogan, T. P. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica. Editorial El Manual Moderno
- Capítulo 1. Tests psicológicos y educativos: conceptos básicos, clasificación y construcción. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.

##### Unidad 2. Construcción y adaptación de Pruebas

- Lane, S., Raymond, M. R., Haladyna, T. M., & Downing, S. M. (2006). Test development process. En S. M. Downing & T. M. Haladyna (Eds.), Handbook of test development (pp. 3-25). Lawrence Erlbaum Associates. Traducción por el Equipo de Catedra.
- Capítulo 6 del Libro: Hogan, T. P. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica. Editorial El Manual Moderno.
- Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. Psicothema, 25(2), 151-157.



## ANEXO I

### Unidad 3. Teoría Clásica de los Tests (TCT): Precisión de las medidas

- Capítulo 2: Teoría Clásica de los Tests (TCT) I: el modelo y la fiabilidad de las puntuaciones. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 3: La Teoría Clásica de los Tests II: puntuaciones, análisis de elementos, consideraciones finales. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.

○

### Unidad 4. Teoría de Respuesta al Ítem (TRI): Precisión de las medidas

- Capítulo 5: Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) I: conceptos básicos y modelos para ítems dicotómicos. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 6: Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) II: estimación de los parámetros, información y otros conceptos. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 7: Modelos Politémicos de la Teoría de la Respuesta al Ítem. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.

### Unidad 5. Validez de las inferencias

- Capítulo 8: Validez de los test. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 9: Evidencias de validez referidas a un criterio, I: una variable predictora. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 10: Evidencias de validez referidas a un criterio, II: validez y utilidad. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 11: Evidencias de validez referidas a un criterio, III: múltiples predictores.
- Correlación y Regresión Lineal Múltiple. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 12: Evidencias de validez relativas a la estructura interna del test, I: Análisis Factorial Exploratorio (AFE). Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 13: Evidencias de validez relativas a la estructura interna del test, II: Análisis Factorial Confirmatorio. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### Unidad 6. El sesgo en las pruebas

- Capítulo 14: Equidad del test y funcionamiento diferencial de los ítems. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.

### Unidad 7. Interpretación de las puntuaciones

- Capítulo 15: Interpretación de las puntuaciones: escalas, normas y equivalencia de puntuaciones. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.
- Capítulo 16: Interpretación de las puntuaciones basada en criterios: Test Referidos a Criterios (TRC) y estándares de rendimiento. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.
- 

### Unidad 8. Derechos y Responsabilidades de Los Examinandos y usuario

- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2018). *Derechos y responsabilidades de los examinandos*. En *Estándares para pruebas educativas y psicológicas* (pp. 123-135). Washington, DC: American Educational Research Association.
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2018). *Derechos y responsabilidades de los usuarios de la prueba*. En *Estándares para pruebas educativas y psicológicas* (pp. 137-150). Washington, DC: American Educational Research Association.

### BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Como material complementario se utilizará diferentes artículos publicados por el equipo de cátedra donde se puede visualizar los análisis psicométricos desarrollados en la materia. Ese material se utilizará principalmente para los seminarios no obligatorios que se dictaran todas las semanas y donde se profundizaran los temas desarrollados de la materia.

- Cupani, M., Ghio, F., Leal, M., Giraudo, G., Castro Zamparella, T., Piumatti, G., Casalotti, A., Ramírez, J., Arranz, M., Farías, A., Padilla, N., & Barrionuevo, L. (2016). Desarrollo de un banco de ítems para medir conocimiento en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44808
- Cupani, M., & Cortez, F. (2016). Análisis psicométricos del Subtest de Razonamiento Numérico utilizando el Modelo de Rasch. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44558
- Cupani, M. & Pérez, E. (2014). Escala de Actividades de Domino Público de Indicadores del Modelo de RIASEC: estudios preliminares de adaptación a la Población Universitaria Argentina. Re-



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-40270-UNC-ME#FP

## ANEXO I

vista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 6 (2), 23-34.

- Cupani, M., Pilatti, A., Urrizaga, A., Chincolla, A. y Richaud, M. C. (2014). Estudios preliminares de adaptación del inventario de personalidad IPIP-NEO. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(1), 55-73.
- Moran, V. E., Cupani, M., Ponce, G., Garrido, S. J., Azpilicueta, A. E., & Ghio, F. B. (2020). IPIP-NEO Inventory: Stability and Internal Structure, Convergent and Concurrent Validity in Argentinean Samples. *Acta de investigación psicológica*, 10(2), 27-42.
- Cupani, M., Pérez, E. y Saurina, I. (2009). Evidencias convergente-discriminante de validez del Cuestionario de Intereses Profesionales (CIP-4). *Revista Avances en Medición*, 7, 67-76.
- Cupani, M. (2008). Análisis de Ecuaciones Estructurales: conceptos, etapas de desarrollo y un ejemplo de aplicación. *Revista Tesis Psicología*, 1, 164-176.



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexo I Programa Técnicas Psicométricas Cat A

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.